

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2830** *TOVIMA DOOR, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 253/09 seguida en este Juzgado a Instancia de Rafael Miguel Martínez Rico, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 30-12-09, resolución por la que se declara a "Tovima Door, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 3.940,41 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 5 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial, Francisco Gómez Nova.

ID: A100008116-1